



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA,

VISTO: La Nota N° 1643 de 28 de Octubre 2014 Letra: I.P.V. (DSTU), y
CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la rúbrica de hojas móviles desde folio N° 295 al 318, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1-710-116/7, denominada "I.P.V. LIBRE DISPONIBILIDAD" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda.

Que se deja constancia que la última hoja móvil rubricada por éste organismo respecto a la mencionada cuenta ha sido el folio 294, mediante Disposición Conjunta de la Prosecretaría Contable A/C de la Sec. Contable y Secretaría Legal del TCP N° 039/2011.

Que este organismo, cuenta con atribuciones para efectuar lo solicitado.

Por ello:

**EL Auditor Fiscal A/C de la Secretaria Contable y
el Secretario Legal del Tribunal de Cuentas
DISPONEN:**

ARTICULO 1°: Rubricar las hojas móviles desde folio N° 295 al 318, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1-710-116/7, denominada "I.P.V. LIBRE DISPONIBILIDAD" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda.

ARTICULO 2°: registrar, comunicar, cumplido, archivar.

Disposición Conjunta de la Sec. Contable y la Sec. Legal del TCP N° 52 /14.-

Dr. Sebastián OSARCO VIZUEL
Secretario Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN Jorge Fernando ESPÉCHE
Auditor Fiscal
A/C Secretaria Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia